

**SUSCRIPCIÓN**  
 TRIMESTRE:  
 SEGOVIA, UNA peseta.  
 PROVINCIAS, 1'50.  
 NÚMERO SUELTO, 0'05.  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.



**OFICINAS**  
 Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.  
 A fin de año se regalará á los suscritores de la capital un precioso almanaque.

**PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO**

DIRECTOR: JÚPITER

**24—JUAN BRAVO—24**  
**FRENTE A SAN MARTIN**  
**SEGOVIA**

En este establecimiento se liquidan los géneros de invierno con un **20 por 100 de rebaja** de los precios corrientes.

**Truenos de la semana**

El incendio del martes, es decir, el incendio ocurrido el martes, porque los días no se queman, aunque se consumen, nos vino á recordar que en lo tocante á servicio de incendios está nuestro Municipio á la altura del Ayuntamiento de Burgomillado ó cualquiera otro pueblo de la misma importancia.

El incendio fué notado poco después de las doce de la noche, y á las tres y media de la mañana aún no estaba extinguido.

Los alumnos de la Academia de Artillería, algunos jornaleros y la bomba de la Academia fueron los enemigos con quienes se encontró el voraz elemento, que á pesar de eso destrozó casi por completo el taller de carretería que el Sr. Pozo tiene situado en las inmediaciones del Azoguejo.

Las pérdidas han sido de alguna consideración.

Después de esto ustedes creerán que se organizará una compañía de bomberos y se habilitarán las bombas y demás útiles necesarios para estos casos?

Pues no habrá nada de eso.

Lo que sucederá es que en tres ó cuatro sesiones de Ayuntamiento no se hablará otra cosa que de incendios y de bomberos; pedirán la palabra cinco ó seis concejales á un mismo tiempo para echar bombas, es decir, para hablar de ellas; habrá una comisión que se encargue de estudiar algo y después de todo esto ocurrirá otro incendio y ni habrá bombas ni brigada ni una mala piqueta para un remedio.

Pero eso sí, buena intención no les falta á nuestros ediles.

Pero como la buena intención sola no apaga los incendios... ¡es un demonio!

Tengo sobre mi mesa de batalla cerca de veinte tarjetas de felicitaciones de Pascuas, que suponen otros tantos *sablazos* de á peseta, por lo menos.

Así es que con estas cosas... ¡á ver quien es el que va á tener cara de Pascua!

Yo les agradezco muchísimo la atención á cuan-

tos me han felicitado y no me resiento por ello; el bolsillo es el que únicamente se ha *resentido* de tal modo que no voy á poderle ver contento en todo el próximo año.

Si yo tuviera tantas felicidades como me han deseado, sería el hombre más feliz del mundo.

Como hay quien opina que la felicidad no está en el dinero, los que se la desean á los demás en estos días les procuran dejar libres del vil metal.

Hasta los barrenderos, cuya ocupación se reduce únicamente á limpiar las calles, se han dedicado en estos días á limpiar los bolsillos, felicitándonos atentamente.

Una de las felicitaciones que más gracia me han hecho, ha sido la del vinatero, al cual le he dado más dinero que á los demás, porque no solo es vinatero, sino aguador.

¡Y si no que lo diga el vino que me heco beber!

El turrón y el pavo en la pasada semana han sido causas de muchas indigestiones.

Aquí donde somos tan aficionados á toda clase de turrónes, incluyendo el del presupuesto, nos entregamos á ellos con voracidad sin límites.

¡Nada, que nos ponemos como el célebre chico de la Micaela!

También suele haber estos días indigestiones de versos, porque se reparte por ahí cada trabucazo literario que enciende el pelo.

Yo en prosa felicito á mis lectores (si es que los tengo) las Pascuas, y les deseo feliz salida y entrada de año.

Pocas felicitaciones habréis tenido tan espontáneas y que os salgan tan baratas como la de

*Paganini.*

**NUBARRONES DE MADRID**

Ustedes ya sabrán que D. Ignacio Rojo Arias es un abogado de muchísimo talento, por lo cual y por las múltiples pruebas que de él ha dado, me creo exento de hablar de él.

Pero si alguno no lo sabe, puede leer el escrito presentado á la Sala por la defensa de Varela con motivo del crimen de la calle de Fuencarral. Es un escrito razonado, justo, comedido y que en materia jurídica puede servir de modelo.

Mi enhorabuena al defensor y... al defendido.

¡Esto es horrible!

Los teatros continúan representando *paparruchas*, y algunos periódicos se empeñan en hacer autores de cualquier guarda-cantón.

¡Y no caen rayos!

Después de hechas las reformas se inauguró la Zarzuela y han estrenado una obrita que no merece la pena.

El Ayuntamiento en *Mata* ha convidado á Becerra porque Sagasta le ha dado del Gobierno una cartera.

Unos cuantos militares en forma poco correcta han querido castigar á un diario de la prensa.

Algún contrario de Cánovas puso un petardo á su puerta, mas no hizo nada que fuese de fatales consecuencias.

Ya pasó la Navidad, ya pasó la Nochebuena y han quedado sin comer muchos maestros de escuela.

Salió ya la lotería, ¡cuánta esperanza deshecha! á mi no me tocó nada; me alegro y ¡viva la Pepa!

Es una antigua costumbre, pero yo no sé la fecha, la de al empezar un año remitir una tarjeta al que se tiene cariño, se considera ó se aprecia; yo los considero á ustedes y por eso mando ésta:

ÁNGEL ALFARO DEL CASTILLO

Estanislao Figueras—4-3°—izda.

Sr. Director de LA TEMPESTAD.

Muy señor mio y de mi consideración distinguida: Si no tuviera V. en ello inconveniente, le agradecería muchísimo que se sirviera publicar en el periódico de su digna dirección la siguiente carta, que remito á todos los de esta localidad. El asunto que la motiva es de tal importancia para el que albergue en su pecho un solo átomo de caridad y de justicia, que no dudo acogerá benévolo mi ruego y añadirá por su parte lo que estime oportuno sobre la materia; obligado, como está, por su cargo de periodista, á velar, en primer término, por los intereses morales de la Provincia.

La carta es ésta:

Sr. Director de...

Muy señor mio y de mi distinguida consideración y aprecio: Después de darle gracias por haberse ocupado en varios números del asunto que motiva este escrito, tengo el sentimiento de participar á V. que la cuestión de pagos á los Maestros de 1ª enseñanza sigue interrumpida desde Julio acá, por efecto de unas liquidaciones que han de preceder á la entrega de las cantidades por la Delegación de Hacienda á la Caja de 1ª enseñanza; y cuyas liquidaciones, embarazosas sin duda, por los muchos registros á que habrá de consultarse, se están haciendo desde 20 de Octubre en que se preceptuaron, sin que hasta la fecha, que no es corta para el que espera con ansiedad, se hayan terminado las correspondientes al primer trimestre del corriente año económico; lo que hace presumir que VERRÁN LAS COLONIAS sin que las del 2º trimestre estén corrientes y sin que, por lo tanto, cuatrocientos Maestros de 1ª enseñanza de la Provincia hayan podido cubrir sus más apremiantes atenciones.

Para que V., Sr. Director y los lectores de su apreciable periódico tengan idea cabal de lo que ocurre sobre el particular, ésta es la historia:

Hasta 1º de Julio último los Maestros de Instrucción primaria, salvo vergonzosas excepciones, y digo vergonzosas, porque vergüenza es, y no poca, para un pueblo que se dice culto, que haya algunos Ayuntamientos en esta Provincia, que se obstinen en no pagar y lo consigan, hasta 1º de Julio, repito, el Magisterio cobraba con bastante regularidad sus pobrísimos haberes, porque los recaudadores del Banco tenían la obligación de ingresar las cantidades procedentes de los recargos para municipales en las Cajas de 1ª enseñanza, y cuando aquéllas no eran suficientes, venían los Alcaldes á ingresar el resto.

Desde 1º de Julio, sustituidos los recaudadores del Banco por los de Hacienda, sin orden éstos para seguir llenando aquel servicio en los términos que los anteriores, obraron caprichosamente; entregando unos á los Alcaldes el importe de los municipales y trayéndolo otros á la Delegación, juntamente con lo recaudado por contribuciones.

A los que, por interesarnos tan de cerca, estábamos en autos, no ha podido sorprendernos lo que hoy ocurre, porque ya lo teníamos previsto. Los Alcaldes que saben estimar en lo que valen los servicios del Maestro y se hacen el cargo de que no puede vivir en continua abstinencia, se apresuraron á traer á la Caja lo que, sin deber entregárselo, fué un gran bien que lo recibieran; pues á no ser así, sus Maestros estarían aún esperando el producto de sus afanes, como tantos otros infelices; pero no pocos creyeron que estaría mejor en las arcas municipales, donde continúa; y como no se sabe quiénes son, hasta que Hacienda liquide, no es posible apremiarlos.

Aunque tarde, porque fué en 20 de Octubre y ya había pasado el primer trimestre, la Intervención general del Estado ordenó á los Delegados de Hacienda que se ingresara el total importe de los municipales en Tesorería, juntamente con la contribución, y que, deducidas las cuotas de cada pueblo para 2ª enseñanza, se entregase á las Cajas de 1ª lo demás, quedando á disposición de los Ayuntamientos el sobrante, si le había. Esta es, en resumen, la liquidación que por Hacienda debió comenzar á hacerse desde 20 de Octubre; siendo su resultado final que los Maestros cobraran el todo ó parte de sus asignaciones con las cantidades que la Delegación hubiera de entregar.

Bien se me alcanza, Sr. Director, que el trabajo es enojoso, porque habrán de tenerse á la vista varios libros de contabilidad, y no se me oculta tampoco que las oficinas se habrán quedado en cuadro con las novísimas reformas introducidas en la Administración; pero ¿no le parece á V. que dos meses es tiempo muy suficiente para que la liquidación del primer trimestre hubiera pasado al archivo? Pues no, señor, AÚN COLEA y permítaseme esta vulgar frase, que no sienta aquí del todo mal.

Está para terminar el segundo trimestre, y es obvio que si la liquidación del primero no se ha concluido, puede suponerse que aquélla estará corriente cuando toquen á COLEA, en cuyo caso habrán tocado á muerte para muchos de los que vivían á expensas de un misero sueldo, que no llegaba á sus manos por las razones que dejo apuntadas.

Si yo fuera solamente uno de tantos mártires, condenados á sufrir las consecuencias de una reforma, que no será mala cuando se ha hecho, aunque para nosotros, los Maestros de escuela, no puede ser más fatal, á juzgar por la muestra, quizá me encerrara en mi concha, esperando tiempos más bonancibles para mi clase; pero como, por razón de mi cargo, me consta hasta qué punto la carencia completa de recursos coloca en situación desesperada á centenares de compañeros que no tienen que comer, no puedo mostrarme sordo á sus ayes y he de apelar á todos los medios que el deber y la Caridad me sugieran para que la Ley se cumpla cuanto antes; que no son de peor condición los Maestros de primera enseñanza que los

otros servidores de la Nación, para que cuando éstos cobran por adelantado la paga de Navidad, se les someta á aquéllos á esa especie de suplicio de Tantaló; teniendo tan cerca el remedio á sus necesidades y viéndose privados de satisfacerlos por falta de una orden terminante, cuyo cumplimiento no se haría esperar. Por eso he suplicado varias veces al Sr. Badell, Delegado de Hacienda en la Provincia, la última en nombre de la CARIDAD, aunque sin fruto hasta el presente; por eso me he permitido llamar la atención de los Sres. Ministro de Hacienda y Fomento sobre lo que aquí ocurre, habiendo tenido el honor de recibir atentas contestaciones, en que se promete recordar á los Delegados de Hacienda LA OBLIGACIÓN EN QUE SE HALLAN DE DAR CUMPLIMIENTO Á LO QUE LES ESTÁ PREVENIDO. Y si todo esto no fuera bastante á conseguir que el Magisterio perciba en breve plazo sus haberes, sabrán al menos mis representantes que he hecho por ellos cuanto estaba de mi parte, como es de mi obligación.

Y no se diga que es cosa baladí y que no merece la pena de que tanto se insista en ella. Veintisiete mil padres de familia, salvo escasas excepciones, habrán derramado lágrimas la última NOCHEBUENA, por carecer, no ya de lo más preciso para celebrar esa fiesta del Cristianismo con algún extraordinario manjar, sino hasta de lumbre para calentar sus ateridos miembros. A cuarenta y nueve empleados de crecidísimo sueldo les basta ordenar que las liquidaciones se hagan y que los fondos se entreguen, y tienen á sus órdenes subordinados activos é inteligentes, que serán padres de familia y trabajarán sin descanso para llevar á cabo las operaciones necesarias.

Que lo haga así el Sr. Badell y el Magisterio de esta Provincia se lo agradecerá. Si ha tenido hijos y pasado apuros en los primeros años de su carrera, recordará con horror qué triste es para un padre ver llegar la NOCHEBUENA, sin que unas pobres castañas humeen sobre el hogar.

Dispense V., Sr. Director, si me he extendido demasiado y distraído su periódico de asuntos mas interesantes, y, anticipándole las gracias por la inserción, se ofrece respetuosamente á sus órdenes afmo. s. s. y suscriptor q. b. s. m.

El Habilitado del Magisterio,  
DESTITUTO PRIETO.

Bastante más de cuanto dice el Sr. Prieto en las precedentes líneas hemos dicho nosotros en números anteriores, por lo que nada tenemos que añadir.

Sentimos hacia el Magisterio gran cariño y nos hierde mucho que se le atormente; por eso cuando de defender á esa clase se trata, no empleamos frases dulces y decimos las cosas con mucha claridad y sin rodeos, pues creemos que esa es la misión del periodista.

Comprendemos que al hacerlo así podremos labrarnos algunas antipatías, pero, repetimos, que lo único que nos disculpa es el cariño que sentimos hacia cuanto con la primera enseñanza se refiere.

Nos alegraremos no tener que volver sobre este asunto que ya huele á puchero de enfermo.

PANORAMA SOCIAL

¡Sigue el mundo político riendo  
y el mundo proletario sollozando!  
Según éste produce y va ayunando,  
el otro despilfarra y va engullendo.  
Los hijos del trabajo están muriendo  
y los hijos del vicio están gozando;  
el sudor, los primeros, derramando  
y el sudor, los segundos, absorbiendo.  
Pero todo este mundo lo concuerda  
y deja ver la luz en todo embrollo,  
y el día que el león arañe y muerda  
de una vez triturando tanto escollo,  
el rico chupará... la seca cuerda  
y el pobre chupará el jugoso bollo.

LUIS ZAPATERO GONZÁLEZ.

CUESTIÓN DE NOMBRES

III  
Son Estrella y Robustiano  
gemelos, y como aquélla  
es tan mala como bella,  
con razón dice su hermano  
que nació con mala Estrella.

IV  
Librada, la embarazada  
que vive en el piso cuarto,  
dió á luz esta madrugada;  
y aseguran que del parto  
ha salido bien Librada.

V  
Canta muy bien Baltasar,  
que es de doña Sol marido;  
pero como está impedido,  
siempre que sale á cantar  
lo hace por Sol sostenido.

VI  
Clara, que á todo se aviene,  
sirve al tenor Barrionuevo,  
el cual por las noches tiene  
que tomar claras de huevo.

Y al visitarle Amador,  
chico que en todo repara,  
le dijo ayer:—¡Por favor!...  
¡No abuse usted de la Clara!

CARLOS MIRANDA.

TEATRO MANZANARES

El martes celebróse el beneficio de la actriz doña Elisa García, poniéndose en escena las obras *El mundo al revés*, *Los baturros*, el monólogo *Al pie de la cuna* y el juguete cómico *Doce retratos seis reales*.

En todas ellas conquistó aplausos la beneficiada, que se ha hecho acreedora á las simpatías del público por su laboriosidad y constante afán de cumplir siempre con perfección los papeles que la encomiendan.

En la última de aquellas obras representó una chula de primer orden.

Lolita Valero, tan graciosa y acertada como siempre, entretuvo agradablemente al público, como igualmente Soler, que hizo un sietemesino acachado y un baturro notable.

Carrasco, Failde y Morante, en sus respectivos tipos, cumplieron perfectamente; el primero, en el hombre bonachón de *Doce retratos seis reales*, hizo reir grandemente á la concurrencia.

*Al pie de la cuna* es un monólogo de nuestro compañero Pepe Rodao, que ahora le ha dado por ahí. Le dijo admirablemente Elisa García y al final ella y Rodao tuvieron que presentarse diferentes veces en el escenario.

Por tratarse de un individuo de la casa, no emitimos juicios que podrían parecer apasionados.

La beneficiada recibió muchos regalos y escuchó ¡la mar! de aplausos.

La función del miércoles fué como de día de *Inocentes*. Cambiáronse los papeles en las obras representadas, y este cambio entretuvo y causó la hilaridad del público.

Y nada más por hoy.

RAYOS

Han fallecido doña Juliana Martínez, doña Francisca Servate Méndez y una niña de nuestro querido amigo el director de *El Reformista*.

Acompañamos en el sentimiento á las respectivas familias.

—¿A dónde vas, Dorotea?  
—A La Vela; voy volando,  
porque, chica, en ese baile  
no hay mujer que coma pavo.

Por promover un escándalo ha ingresado en la cárcel un vendedor de nueces.

Y esta vez, como otras veces,  
lectores, ha sucedido  
que fué mucho más el ruido  
que las nueces.

La otra noche, al ser conducido un herido á la casa de Socorro, se encontraron con la puerta cerrada.

¡Pero creen mis lectores  
que abrieron la puerta pronto?  
¡Tardaron tres cuartos de hora!  
y tal vez me quede corto.  
Con razón puede decirse  
que es la casa de Socorro  
que tenemos en Segovia  
la carabina de Ambrosio.

Es tradicional costumbre hacer el juicio del año; así, pues, cojo la pluma y comienzo mi trabajo: Será el año ochenta y nueve rematadamente malo, porque entrando el año en martes por fuerza ha de ser asíago. En Segovia, por de pronto, seguirá el mismo alumbrado, porque el alumbrado eléctrico yo no le veo muy claro. El programa de la feria seguirá siendo variado: faroles, cucañas, música, gigantones y... petardos. El reloj del Municipio, el reloj del Seminario y hasta el de la Catedral, que costó muy buenos cuartos, en lugar de dar la hora la lata seguirán dando. La bajada del Postigo seguirá en el mismo estado; seguiremos sin bomberos, y los vecinos del barrio llamado de San Millán, esos seguirán trinando al ver que sigue el Clamores sirviendo para... Excusado es decirlo, pues comprendo que de ello estarán al cabo. La gran calle de San Juan y la calle del Mercado y otras calles que no nombro, seguirán llenas de barro; seguirán los usureros al prójimo desplumando; seguirán sin concluir los monumentales arcos que se encuentran en la Plaza hace ya bastantes años; seguirá siendo proyecto la estatua de don Juan Bravo; seguirá cierto cuartel por ratones habitado; seguirán las lavanderas á la intemperie lavando; seguirán las comisiones gastando un sin fin de cuartos; seguirán los taberneros haciendo el vino cristiano; la gran cruz de San Andrés la seguirán profanando; el caserón de la plaza de los Huertos vendrá abajo, mas sin mercado cubierto seguirán los segovianos; en los pesos y medidas muchos seguirán sisando; los perros y hasta las perras seguirán dando bocados; seguirán ciertos señores con cautela trabajando para poder en su día coger la sartén del mango, y seguirán los maestros sin ver los pobres un cuarto. Y en fin, como el Municipio seguirá siendo tan malo, seguirá LA TEMPESTAD soltando trrrrrruenos y trrrrrrayos.

**LA SORDERA CURADA**

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 6-13

**OBRAS RECIBIDAS**

EL PILLUELO, última producción del señor García Alemán, es un estudio social de gran vuelo; los diversos personajes que en el desarrollo novelasco presenta el autor, son exactos y bien perfilados retratos, arrancados del natural y del, más puro, realismo literario.

No terminaremos, sin antes encomiar á nuestros lectores, la necesidad de que lean la novela EL PILLUELO, si quieren salvarse breves horas y cooperar al sostenimiento de la literatura patria, tan olvidada al presente y sustituida por concepciones extrañas, nada edificantes, por cierto, ni en lo moral ni en lo literario. Un abultado tomo en 4º, TRES PESETAS.—Administración, Atocha, 52, Madrid.

**ENTRETENIMIENTOS**

**SEMBLANZA**

Es muy flamenca esta chica, es muy alegre de cascos, y es fácil que, por coqueta, la suelten un día un palo.



Solución á la charada del número anterior:

GA-LLE-TA.

**CHARADA**

—Es muy todo segunda con la tercia.  
—Pues primera á decirselo, Lupercia.

Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO MANZANARES**

Funciones para hoy.

\*A las 4 y 1/2. Doce retratos seis reales.—A las 5 y 1/2. Tío... yo no he sido!—A las 8 y 1/2. La criatura.—A las 9 y 1/2. ¡Tío... yo no he sido!—A las 10 y 1/2. ¡Puf!

**ANUNCIOS**

**LATORRE**

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7

—¡Qué pañuelo más bonito llevas, querida Rosario!  
—¡y qué medias tan preciosas!  
—¡y qué abrigo tan majo!  
—Pues todo, en casa Latorre, mi mamá me lo ha comprado con mi dinero.

—¡Muchacha!  
—¿eran tuyos esos cuartos?  
—Pues ya lo creo.  
—¿Y de qué eran?  
—¡Toma! de los aguinaldos.

Se traspasa la confitería de MORA Calle de Reoyo, n.º 10, Segovia



**EL BUEN GUSTO**

A. SANCHEZ 51 38, PLAZA MAYOR, 38

**YA LLEGARON**

las preciosas y elegantes confecciones en modelos para invierno, y llegaron también los géneros y adornos para las mismas. Se reciben confecciones cada quince días. Acabamos de recibir un grande y magnifico surtido en boas y macetas de todas clases, como igualmente hemos recibido impermeables para señoras y caballeros, paraguas, toda clase de adornos para sombreros de alta novedad, cintas de fantasía y corbatas caprichosísimas. Teléfono núm. 59.

**GRAN CONFITERIA DE DARIÓ GÓMEZ Y COMPAÑÍA** 39, Plaza Mayor, 39.



lector querido, que el martes es Año Nuevo, y por si acaso ese día quieres darle gusto al cuerpo, aquí hay coco, piña, plátano, pastas finas, dulces secos, guayaba, buenos pasteles y ricos vinos añejos. —13

**Confiterías de M. Moreno** PLAZA MAYOR, 16, JUAN BRAVO, 26, Teléfono 97. Teléfono 98.

Turrone de Yema, Damas, Fresa, Limón, Cádiz, Jijona, Alicante, Avellana, Guirlache, Frutas y otros. Cajas de mazapán de todos tamaños, desde el infimo precio de una peseta á 25. Figuras de mazapán y dulces de todas clases. Todo fabricado en Segovia. Toda persona de gusto comprar estas cosas debe, que el martes es Año Nuevo y es justo que se celebre.

**LA SUIZA PASTELERIA** 8, Plaza Mayor, 8

Se reciben encargos de platos especiales, avisando veinticuatro horas antes. Pasteles de perdiz, liebre, pato, ternera, jamón, etc., todos los días festivos. Los jueves chantilly. Quesos de Brie, Camembert, Bondons, Neufchatel, y Port-Salud. Se recibe todos los días manteca fresca de la montaña. Sepan Paca, Pepa y Pura, que aquí los pasteles ricos se dan á tres perrros chicos. ¡¡¡Cuidado que es baratura!!!

**APUNTES HISTÓRICOS DE SEGOVIA**

POR JOAQUÍN MOLINA Y RICO

Esta obra, que constará próximamente de 27 cuadernos de 16 páginas, se repartirá semanalmente al precio de 20 céntimos de peseta cada uno.

**Puntos de suscripción.**

En casa del autor: Tejera del Camino Nuevo, y en la Librería de la Plaza Mayor, núm. 28.

**CAMISERIA MADRILEÑA**

11—CINTERÍA—11

Esquina á la plazuela de Corpus

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los géneros de invierno. Gran surtido en toquillas, chaquitos de Bayona para señoras, caballeros y niños. Trajes de punto, de mucho abrigo. Trajes de lana extra, para el reuma. Pañuelos de seda para corbata, y grandes para el cuello. Calcetines de lana, en color y blancos, para caballero. Gran surtido en medias para niños. Camisetas y pantalones de punto para señoras, caballeros y niños. Trajecitos interiores de punto, para niños. Especialidad en confección de ropa blanca para señoras y caballeros. Bonito surtido en corsés, desde 6 reales. Toja blanca á 8 pesetas pieza. Especialidad en camisas para caballero. Se garantiza el corte. Cintería, 11.—Esquina á la plazuela de Corpus.

**FÁBRICA DE SOMBREROS Y GORRAS DE ACEVEDO**

27, Juan Bravo, 27

En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido en sombreros-ingleses de última novedad, para caballero, y para su pronto despacho, se han rebajado los precios, pues los hay desde 6 á 13 pesetas. También se han recibido las últimas novedades en gorras para caballeros y niños. Gran surtido en plumas, cintas, adornos y armaduras para sombreros y papotas de señoras y niñas, en todas las formas que se deseen. Precios baratísimos.

**Alerta con los intrusos**

Si hubiéramos de atender tan solo á miras interesadas, no nos ocupariamos de estos seres conocidos con el nombre de curanderos, ya que por un enfermo que nos quitan y gracias á la Divina Providencia, sale de sus manos sano, son en gran número los que acuden al campo de la medicina después de haberse dejado seducir por engañosas promesas de curación y haber estado sujetos á las más extravagantes y disparatadas órdenes de estos miserables traficantes de la salud, viniendo á nosotros en un estado fatal los más y necesitando, por lo tanto, de larga y costosa medicación lo que en un principio hubiese sido facil y pronto de curar; pero un deber de conciencia nos impulsa á dar la voz de alerta con los intrusos y á recomendar eficazmente el uso de las **GRABASABER** al primer sintoma que se observe de afección de las vias urinarias, pues así se conseguirá la curación pronta y radical. Se hallan de venta, á 12 reales el frasco, en las principales farmacias y droguerías.

**Ultramarinos**  
DE  
**BERNARDO LOPEZ**  
TORIL, 3.—SEGOVIA

Especialidad en artículos finos: nuevo surtido en latas de conservas de diferentes clases, de gran utilidad para los cazadores, por el aparato mecánico que contienen. Esta casa, además de todos los géneros que comprende este ramo, y que expende con la mayor economía, ofrece al público el mejor y más acreditado almidón BERGHA, con sus nuevas cajitas de brillo para el planchado, desconocidas en esta capital.

AGUA DE AZAHAR, A 1 PTA. 40 CENTS. BOTELLA

**CARBON-LUZ**

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en los infinitos usos domésticos a que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogón u hornillo, se la enciende con un fósforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbón vegetal ó leña tocando a la llama, dejándolo en esta disposición sin tocarlo.

Si el fogón que se desea encender es de carbón de piedra, al rededor de la pastilla, tocando la llama, se colocan unas astillas de madera, echando el carbón de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata u otro metal, a su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té u otra infusión cualquiera, calentar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas u otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente a las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposición que éstas ofrecen de derramarse, resultando su uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluquerías, para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes e industrias tiene otros mil empleos que sería prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios, para la aplicación del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora a conocer, que su consumo en ellas es ya inmenso.

Único depositario para las provincias siguientes:

Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, León, Burgos, Logroño, Guadalajara, Ciudad-Real, Santander, Asturias, Galicia, Córdoba, Cádiz, Jaén, Málaga, Teruel, Huelva, Sevilla y Granada,

Don José Eusebio Rochelt, en Bilbao

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen a 500 paquetes no se servirán a no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estación del ferrocarril ó a bordo en su ría, y el pago, para pedidos que lleguen a 500 paquetes, en giro del depositario a 8 días vista, sin descuento.

**CAFÉ**  
NERVIOSO MEDICINAL  
MARAVILLOSO SECRETO ANABE  
Con el más perfecto conocimiento de la ciencia, se ha inventado un café que reúne en sí todas las propiedades que se desean en un café medicinal. Se vende a 12 y 20 rs. cada uno para 30 y 40 rs. en las principales Farmacias de España. Depósito: **Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**

En Segovia, farmacia de M. Llovet. 30

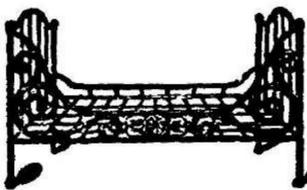
**CAPRICHOSOS CALENDARIOS**  
**AMERICANOS Y ZARAGOZANOS**  
PARA EL AÑO 1889

CON CUENTOS, CHASCARRILLOS, ANÉCDOTAS EPIGRAMAS, ETC., ETC.

También los hay Religiosos  
Plaza Mayor, 28, Librería

**Interesante**

Se venden colchones de muelles y un Ariston, y se alquila un piano de manubrio.  
3, PLAZUELA DEL CORPUS, 3



**FERRETERIA**  
QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA

DE  
Adrián Ramírez,  
Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, núm. 5.—Segovia.—Teléfono n.º 148

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Gran novedad en estuches con todas las herramientas de carpintería, propios para hacer regalos a los niños. Balanzas de porcelana, último sistema. Caprichosísimas tijeras en forma de cigüeña, indispensables en los costureros de las señoritas. Juegos de té, de metal blanco. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Colchones metálicos con graduador. Batería de cocina, diamantes para vidrieros, objetos para iglesia, herrajes, toda clase de herramientas y un magnífico surtido en collares para perros.

EL CHAUBERSKI legítimo. (Calorífero móvil.)  
CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 23

**PARSONS GRAEPEL**  
Y STURGESS.

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Almacén: Montera, 16.  
Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.

**BOMBAS**

y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

**TÓPICO ROMEO**

El único que POSITIVAMENTE CURA en dos días los  
**SABAÑONES**

Acreditadísimo en toda España. UNA peseta frasco en las farmacias y droguerías.

Depositarlo en Segovia, Sr. Torre Ajero.—En Valladolid, Dr. Romeo. 4-8



**AGUA**  
de  
**AZAHAR**  
COMP.º FABRIL  
TENA.  
SEVILLA

RECONOCIDA  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes  
medicinales  
para combatir  
todos los  
padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.

**Chocolates**



de los Reverendos  
**PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito CHOCOLATE, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

De venta en Segovia, en el establecimiento titulado LA PANA, Juan Bravo, 58, y en el de los señores Ochoa Hermanos, núm. 5 de la misma calle. 4-5

**EMULSION ROMEO**

**DE ACEITE PURO DE HIGADO BACALAO CON HIPOFOSFITOS**

Contiene 70 por 100 de aceite puro garantizado, casi el doble de otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz. y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Numerosas certificaciones médicas.—DOS PESETAS frasco en las farmacias.

Depósito en Segovia, Farmacia y Droguería de D. Mariano de la Torre Ajero.—Valladolid, Dr. Romeo. 4-12

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra.

NO CONFUNDIR la botella de «La Margarita» con la de otra agua que la ha IMITADO para que el público la confunda con aquella.

En competencia «La Margarita» con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fué declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que «La Margarita de Loeches» es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y la ÚNICA que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de «La Margarita» DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 45, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de 2 millones de purgas.

**Banco agrícola**

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado a Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor don Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado a Cortes.—Sr. D. Francisco Pérez Castrobez, propietario.—Sr. D. Martín García Vázquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado a Cortes.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, señor don Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco a hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición a tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo a la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

**EN LA IMPRENTA**

de este periódico hay listas de la mayoría de los contribuyentes de esta población con sus nombres y apellidos y las señas de sus domicilios.

Estas listas son muy útiles para el reparto de esuelas de defunción, por la facilidad con que se encuentra el domicilio de cada persona, evitándose con ellas faltas y olvidos involuntarios.

Precio 5 pesetas.

A los que encarguen las esuelas en esta casa, se les regalará un ejemplar de dichas listas.